

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

12981 *Resolución de 11 de diciembre de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 11 de diciembre de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3767	dólares USA.
1 euro =	141,22	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,434	coronas checas.
1 euro =	7,4606	coronas danesas.
1 euro =	0,84025	libras esterlinas.
1 euro =	302,25	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7031	lats letones.
1 euro =	4,1831	zlotys polacos.
1 euro =	4,4535	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,0124	coronas suecas.
1 euro =	1,2219	francos suizos.
1 euro =	8,4215	coronas noruegas.
1 euro =	7,6415	kunas croatas.
1 euro =	45,0812	rublos rusos.
1 euro =	2,7999	liras turcas.
1 euro =	1,5123	dólares australianos.
1 euro =	3,1997	reales brasileños.
1 euro =	1,4581	dólares canadienses.
1 euro =	8,3565	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,6755	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16.399,75	rupias indonesias.
1 euro =	4,8209	shekel israelí.
1 euro =	84,399	rupias indias.
1 euro =	1.446,71	wons surcoreanos.
1 euro =	17,7439	pesos mexicanos.
1 euro =	4,4249	ringgits malasios.
1 euro =	1,6701	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,78	pesos filipinos.
1 euro =	1,7217	dólares de Singapur.
1 euro =	44,114	bahts tailandeses.
1 euro =	14,2878	rands sudafricanos.

Madrid, 11 de diciembre de 2013.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.